

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL JAMBELÍ S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, COMERCIAL JAMBELÍ S.A., correspondiente al periodo 2011.*

*La compañía en el año 2011 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.*

*La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.*

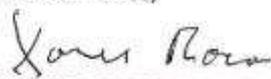
*En el año 2011, la compañía presenta los Estados Financieros aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.*

*Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2011, la compañía no registra transacciones en lo que concierne al Estado de Resultado.*

*Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas y por la confianza depositada en mi desempeño.*

Atentamente,

  
**XAVIER ANTONIO ROCA MARCOS**  
**PRESIDENTE**  
**1700070582**